



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 24
Clave del Acto: Convocatoria Publica

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a **dos de febrero de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México se hace del conocimiento la:

“Convocatoria Publica a la 01 Sesión extraordinaria del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. Doy Fe.


Mtro. Miguel Ángel Cañas Toscano
Secretario del Consejo Distrital 24 del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 24
Clave del Acto: Convocatoria Publica

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a **dos de febrero de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México se publica la:

“Convocatoria Publica a la 01 Sesión extraordinaria del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. Doy Fe.

Se da razón de que, siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día de la fecha, **quedó fijada** en los estrados de esta Sede Distrital, copia del documento mencionado, **por un plazo de cuatro días contados al día siguiente de su publicación**. Doy Fe


Mtro. Miguel Ángel Cañas Toscano
Secretario del Consejo Distrital 24 del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



CONSEJO DISTRITAL 24

CONVOCATORIA PUBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la 01 Sesión extraordinaria del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital a las dieciocho horas del día nueve de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

Mtra. Lucía Pérez Martínez

**Consejera Presidenta
del Consejo Distrital 24**



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



CONSEJO DISTRITAL 24

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01

9 de febrero de 2024

18:00 horas

Proyecto de Orden del Día

- Toma de protesta.
 - Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.
 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.
 5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).